AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2014-12544 *Información pública de expediente para colocación de almacén de aperos de labranza en servidumbre de protección de Costas en Mogro. Expediente 2/14.*

Por don Alfredo Saiz Mijares con DNI número 13.874.160-P, se solicita licencia para colocación de almacén de aperos de labranza en servidumbre de protección de Costas de la localidad de Mogro de este término municipal, parcela catastral número 434 del polígono 9, sitio M. Dehesa, con número de expediente 2/14 de la Ley del Suelo 2/2001.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001 en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 15 de mayo de 2014.
El alcalde,
Avelino Cuartas Coz.

2014/12544

CVE-2014-12544